

# EL ESPECTADOR

Bogotá D.C., 26 de enero de 2022

Señores

Servicios Postales Nacionales S.A. - 472

[Contratacion.directa@4-72.com.co](mailto:Contratacion.directa@4-72.com.co)

Ciudad

**Referencia:** Invitación directa No. CD-104-2022 de 2021, cuyo objeto es contratar los servicios de publicación de avisos en un diario de circulación diaria y nacional de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la entidad.

**Santiago Díaz Castro**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.624.571**, obrando en nombre y representación legal de **Comunican S.A.**, sociedad identificada con el NIT No. **860.007.590-6**, empresa editora del diario **El Espectador**, atentamente me permito presentar propuesta dentro del proceso de selección de contratistas citado en la referencia.

Así mismo declaro:

1. Que manifiesto interés en presentarme al presente proceso que tiene por objeto contratar los servicios de publicación de avisos en un diario de circulación diaria y nacional de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la entidad.
2. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse compromete a la sociedad firmante de esta carta en las calidades presentadas, y que nos declaramos idóneos técnica y financieramente para ejecutar el objeto del presente proceso.
3. Que hemos leído y estudiado los documentos del proceso de contratación y la empresa que represento acepta expresamente las condiciones de **Servicios Postales Nacionales S.A.**, especialmente las contenidas en las especificaciones técnicas de los Estudios Previos, y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación y en el evento de ser adjudicataria me obligo, en nombre de **Comunican S.A.**, a cumplir con todos los requerimientos de tipo técnico, jurídico y económico establecidos en el proceso de la referencia.
4. Que no existe respecto al proponente, de sus asociados, de su representante legal o de sus dependientes, incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta o de la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.

---

**Comunican S.A.**

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

---

# EL ESPECTADOR

5. Que ninguna sociedad ni persona distintas a **Comunican S.A.**, tiene interés comercial en esta oferta ni el probable contrato que se celebre.
6. Que cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la propuesta que sometemos a consideración de **Servicios Postales Nacionales S.A.**, o en el contenido de la misma, por causa imputable al proponente o por simple interpretación errónea de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos del pliego de condiciones, son de nuestro exclusivo riesgo y responsabilidad; en relación con los cuales tuvimos la oportunidad de solicitar las aclaraciones del caso.
7. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas.
8. Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato nos obligamos a aceptar la interventoría y supervisión técnica y administrativa contratada por **Servicios Postales Nacionales S.A.**, y a iniciar la ejecución cuando la supervisión lo autorice.
9. Que la oferta que ahora sometemos a la consideración de **Servicios Postales Nacionales S.A.** tiene una validez de noventa (90) días calendarios contados a partir a la fecha del cierre del presente proceso.
10. Que autorizo a **Servicios Postales Nacionales S.A.** para verificar toda la información incluida en esta propuesta.
11. Que, como representante legal de **Comunican S.A.**, no me encuentro dentro de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Constitución y la Ley, ni en los eventos de prohibiciones especiales para contratar con la Administración Pública y estoy habilitado legalmente, en nombre de la empresa que represento, para desarrollar las actividades objeto del eventual contrato.
12. Que en caso de resultar favorecida la empresa que represento con la adjudicación de un contrato me comprometo a firmarlo, legalizarlo, constituir la garantía única exigida en el mismo y realizar cualquier procedimiento exigido por **Servicios Postales Nacionales S.A.**, en los términos establecidos en el estudio previo y la invitación.
13. Que la empresa que represento acepta la forma de pago estipulada por **Servicios Postales Nacionales S.A.**, en los documentos del proceso.
14. Certifico además que todo el personal que se vincule para el cumplimiento del objeto del proceso de contratación destinado a **Servicios Postales Nacionales S.A.**, cumplirá con toda la normatividad vigente frente a las prestaciones sociales, estará afiliado a EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Caja de Subsidio Familiar y ARP y por el mismo se cancelarán los respectivos aportes parafiscales y se llevarán a cabo los pagos de salarios y/o honorarios que apliquen dentro de los términos establecidos en la oferta sin dar lugar a demoras en la cancelación de los mismos.
15. Que la empresa que represento cuenta con la logística y capacidad administrativa necesarias para ejecutar el eventual contrato y cumplirá cabalmente con las obligaciones que surjan del mismo y no

---

**Comunican S.A.**

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

---

# EL ESPECTADOR

presentará ningún documento que no sea veraz y acorde con la realidad de la ejecución a la que me comprometo con la presentación de la oferta.

16. Que **Comunican S.A.** mantendrá indemne a **Servicios Postales Nacionales S.A.** de toda reclamación que se derive de la presentación de la oferta.
17. Que me obligo con la firma de este documento a cumplir el contenido en el anexo FURAG que establece las políticas y directrices de **Servicios Postales Nacionales S.A.** en seguridad de la información y ciberseguridad y adicionalmente acepto la política de protección de datos personales publicada por la empresa contratante, durante el desarrollo del proceso de contratación y la ejecución del contrato, para el relacionamiento con colaboradores, proveedores y terceros para la empresa contratante.
18. Que la oferta que presento se allega en:
  - a. Un (1) archivo en formato PDF.
  - b. Treinta y nueve (39) folios.

Atentamente,



**Santiago Díaz Castro**

**C.C. 79.624.571**

**COMUNICAN S.A.**

Nit **860.007.590-6**

Calle 103 No.69B-43 Torre 5, Bogotá D.C.

Teléfono: 4232300 Ext. 1106

Correo electrónico: [nrangel@elespectador.com](mailto:nrangel@elespectador.com),

[ipalacios@elespectador.com](mailto:ipalacios@elespectador.com)

---

**Comunican S.A.**

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

---

# EL ESPECTADOR

## ANEXOS

1. CÁMARA DE COMERCIO DE COMUNICAN S.A.
2. DECLARACIÓN ORIGEN FONDOS
3. CÉDULA DE CIUDADANÍA DOCTOR SANTIAGO DÍAZ CASTRO
4. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
5. CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES
6. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES
7. MEDIDAS CORRECTIVAS
8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
9. CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA
10. CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES
11. CARTA COMPROMISO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
12. PROPUESTA ECONÓMICA

---

**Comunican S.A.**

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMUNICAN S A  
Nit: 860.007.590-6  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00010090  
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1972  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 103 No. 69B - 43 To 5  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [contabilidad@elespectador.com](mailto:contabilidad@elespectador.com)  
Teléfono comercial 1: 4232300  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.  
Página web: [WWW.ELESPECTADOR.COM](http://WWW.ELESPECTADOR.COM)

Dirección para notificación judicial: Cl 103 No. 69B - 43 To 5  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [sdiaz@elespectador.com](mailto:sdiaz@elespectador.com)  
Teléfono para notificación 1: 4232300  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Escritura Pública No.5.805, Notaría 4 Bogotá del 1 de diciembre de 1.952 inscrita el 11 de diciembre de 1. 952 bajo el No. 26.190 del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada GRAFICARTE LIMITADA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 2.740 otorgada en la Notaría 4 de Bogotá el 13 de junio de 1. 960, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 1.960, bajo el No. 46. 729 del libro respectivo, la sociedad se transformó de Limitada en Colectiva bajo el nombre de CANO ISAZA Y CIA.

Por E.P. No. 3.873 de la Notaría 25 de Santafé de Bogotá del 28 de noviembre de 1.995, inscrita el 30 de noviembre de 1. 995 bajo el No. 517.974 del libro IX, la sociedad se transformó de Colectiva en Sociedad Anónima, bajo el nombre de COMUNICACIONES CANO ISAZA S.A., sigla COMUNICAN S.A.

Por Escritura Pública Número 387 del 20 de febrero de 1. 998 de la Notaría Séptima de Santafé de Bogotá, inscrita el 20 de marzo de 1.998 bajo el número 627335 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: COMUNICACIONES CANO ISAZA S.A. Por COMUNICAN S.A.

Por Escritura Pública No. 2430 de la Notaría 7 de Santafé de Bogotá, del 24 de septiembre de 1998, inscrita el 01 de octubre de 1998 bajo el No. 651546 del libro IX, la sociedad de la referencia se fusionó con la sociedad EDIFICIO GUADALUPE CANOS S.A. Absorbiéndola.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Por Resolución No. S13533 del 18 de abril de 1.983, inscrita el 18 de mayo de 1.983 bajo el número 133043 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2999.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tiene por objeto: A) La explotación industrial y comercial, en todas sus formas, del negocio de artes gráficas, así como la redacción, edición, publicación, administración, distribución y venta de el periódico EL ESPECTADOR y toda clase de periódicos, revistas, libros y folletos. B) La creación, producción, edición, distribución y/o comercialización de contenidos informativos, noticiosos, culturales o de entretenimiento, por cualquier medio conocido o por conocer, bien sea impreso, en acetato, video, medio magnético, digital o virtual; C) La prestación de servicios postales mediante su habilitación como operador del servicio de mensajería expresa a nivel nacional, de conformidad con la legislación y reglamentación vigente. Esta actividad incluye la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales a través de: Redes postales dentro del país. D) La realización de actividades de apoyo a operadores de servicios postales debidamente habilitados y registrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. E) La creación, producción, promoción, distribución y/o comercialización de todas las formas de propiedad intelectual o industrial, de derechos de autor, fonomecánicos, tangibles e intangibles. F) La explotación industrial y comercial de actividades relacionadas con la propaganda y la publicidad. G) La celebración de actos y contratos de representación, agenciamiento, corretaje, intermediación, y/o alianzas, convenios, concesiones o uniones temporales para la creación, apoyo, difusión, licenciamiento y/o comercialización de toda clase de eventos informativos, educativos, culturales o para la creación, apoyo,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

difusión, licenciamiento, transferencia y/o comercialización de inventos, marcas, signos distintivos, obras y creaciones de propiedad industrial o intelectual. H). La comercialización directa o indirecta de cualquier tipo de bien mueble en puntos de venta físico o virtual. I) La inversión de sus fondos o disponibilidades, en activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos y papeles, emitidos por sociedades comerciales, instituciones financieras o entidades públicas, así como su negociación, venta permuta o gravamen. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá recibir donaciones o subvenciones, adquirir, arrendar, gravar, prestar y enajenar bienes muebles e inmuebles administrarlos, darlos o tomarlos en administración o arriendo, negociar títulos valores, celebrar contratos de mutuo con o sin interés, constituir cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga la sociedad, sus accionistas o sociedades o empresa en las que tenga interés, siempre que, en los últimos casos se cuente con el previo visto bueno de la Junta Directiva; formar parte de otras sociedades o empresas cuyo objeto social esté directamente relacionado con el de la sociedad, mediante la adquisición o suscripción de acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie, incorporar otras sociedades o fusionarse con ellas; comprar y vender, importar y exportar cualquier clase de bienes, artículos mercaderías relacionadas con los negocios principales, y en general, ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados, directamente con los que constituyan su objeto social. Así mismo, podrá la sociedad promover o participar en investigaciones académicas, culturales, científicas o tecnológicas tendientes a buscar nuevas y mejores aplicaciones dentro de su campo ya sea directamente o a través de entidades especializadas, con financiación propia o con recursos provenientes de subvenciones, donaciones o contribuciones a entidades científicas, culturales o de desarrollo social del país.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	:	\$75.383.907.000,00
No. de acciones	:	7.538.390.700,00
Valor nominal	:	\$10,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$40.571.892.190,00  
No. de acciones : 4.057.189.219,00  
Valor nominal : \$10,00

## \* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$40.571.892.190,00  
No. de acciones : 4.057.189.219,00  
Valor nominal : \$10,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El representante legal es: El Gerente General, el cual tendrá cuatro (4) suplentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente General tendrá las siguientes funciones: A. Representar a la sociedad como persona jurídica; B. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; C. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad o para dar o recibir dinero en mutuo o celebrar contrato en cuantía no mayor de seiscientos trece (613) salarios mínimos mensuales. Si exceden de aquella suma deberá someterlos a la autorización previa de la Junta Directiva. La sociedad no quedara obligada por los actos o contratos del Gerente General realizados en contravención a lo dispuesto en este literal; cualquier otro negocio que exceda de la suma fijada requiere la autorización previa de la Junta Directiva. D. Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General ni a la Junta Directiva; E. Presentar oportunamente, a la consideración de la Junta Directiva, el presupuesto de inversiones; ingresos y gastos que requiera la compañía; F. Presentar a la Junta Directiva en tiempo oportuno los estados financieros de propósito general individuales, y consolidados cuando sea el caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, junto con los documentos que señale la ley y el informe de gestión, así como el especial cuando se dé la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
configuración de un grupo empresarial, todo lo cual se presentara a la Asamblea General de Accionistas, G. Al igual que los demás administradores, deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en el cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. H. Con las restricciones que establecen la ley y los estatutos, el Gerente General podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. I. Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce. Funciones de los suplentes. Son funciones de los suplentes del Gerente General de la sociedad: A. Reemplaza al Gerente General por su orden, en las faltas temporales y accidentales y también en las absolutas, mientras la Junta Directiva hace nuevo nombramiento; B. Representar a la sociedad ante las autoridades gubernamentales, contencioso administrativas o judiciales, informando de ello a la Junta Directiva y al Gerente General de la sociedad; C. Desempeñar las demás funciones que les señale la Junta Directiva y el Gerente General.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000132 del 14 de diciembre de 2006, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2006 con el No. 01099072 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Wilson Santiago Diaz Castro	C.C. No. 000000079624571

Por Acta No. 153 del 25 de agosto de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2010 con el No. 01422064 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Primer Eduardo Garces Lopez C.C. No. 000000019474681  
Suplente Del  
Gerente  
General

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

## JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES  
CARGO

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alejandro Santo Domingo Davila	C.C. No. 000000073580886
Segundo Renglon	Carlos Alejandro Perez Davila	C.C. No. 000000079264533
Tercer Renglon	Gonzalo Antonio Cordoba Mallarino	C.C. No. 000000019443004

SUPLENTES  
CARGO

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Arturo Londoño Gutierrez	C.C. No. 000000019320030
Segundo Renglon	Juan Pablo Mejia Prado	C.C. No. 000000094414539
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 99 del 29 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2012 con el No. 01630901 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES  
CARGO

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alejandro Santo Domingo Davila	C.C. No. 000000073580886
Segundo Renglon	Carlos Alejandro Perez Davila	C.C. No. 000000079264533
Tercer Renglon	Gonzalo Antonio	C.C. No. 000000019443004

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Cordoba Mallarino

## SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Arturo Londoño Gutierrez	C.C. No. 000000019320030
Segundo Renglon	Juan Pablo Mejia Prado	C.C. No. 000000094414539

Por Comunicación del 23 de enero de 2013, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2013 con el No. 01757212 del Libro IX, se designó a:

## SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	*****

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 115 del 29 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2021 con el No. 02685819 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 000008600008464

Por Documento Privado del 9 de abril de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2021 con el No. 02685820 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Erika Viviana Camargo Becerra	C.C. No. 000001030650029 T.P. No. 250516-T

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Revisor Fiscal Angela Patricia C.C. No. 000001020823048  
Suplente Puentes Espitia T.P. No. 268323-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2938	16- XII-1.953	3 BOGOTA	15- I-1.954- 28.501
1645	5-VIII-1.954	3 BOGOTA	17-VIII-1.954- 29.848
3971	24- VII-1.956	4 BOGOTA	2-VIII-1.956- 34.943
7262	21- XII-1.956	4 BOGOTA	3- I-1.957- 36.125
7263	21- XII-1.956	4 BOGOTA	3- I-1.957- 36.126
1278	14- III-1.957	4 BOGOTA	29- III-1.957- 36.838
6169	18- X-1.958	4 BOGOTA	3- XI-1.958- 41.428
6394	15- XII-1.960	4 BOGOTA	3- I-1.961- 48.538
5256	30- X-1.964	4 BOGOTA	13- XI-1.964- 62.891
3069	31- VI-1.967	3 BOGOTA	10-VIII-1.967- 72.955
117	22- X-1.970	11 BOGOTA	2- XI-1.970- 67.316
539	3- VI-1.971	11 BOGOTA	16- VI-1.971- 90.436
521	10- IV-1.976	11 BOGOTA	14- V-1.976- 35.759
1572	28- IX-1.976	11 BOGOTA	8- X-1.976- 39.728
1487	20- IX-1.977	11 BOGOTA	30- IX-1.977- 50.184
1079	3- VI-1.981	27 BOGOTA	17- VII-1.981-103.078
154	7- II-1.983	11 BOGOTA	9- III-1.983-129.705
1523	14- VII-1.983	11 BOGOTA	8-VIII-1.983-137.084
200	3- VI -1.985-38	BOGOTA	18- VI -1.985-171.737
59	24- I -1.986-38	BOGOTA	5- II -1.986-184.768
708	24-III -1.987-11	BOGOTA	7- IV -1.987-209.040
1933	16-VI- 1.987-11	BOGOTA	1-VII- 1.987-214.234
1990	25-II- 1.988-27	BOGOTA	4- V - 1.988-235.158
5961	21-XII -1.988-25	BOGOTA	28-XII -1.988-253.710
2711	18-VII -1.989-11	BOGOTA	25-VII -1.989-270.586
3873	28-XI -1.995-25	STAFE BTA	30-XI -1.995-517.974
3632	15-XII -1.995-16	STAFE BTA	19-XII -1.995-520.131
3632	15-XII -1.995-16	STAFE BTA	27-XII -1.995-521.260
948	24-IV -1.996-16	STAFE BTA	14-V -1.996-537.779
1312	03-VI---1.996	16 STAFE BTA	07-VI---1.996 541.304

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32**

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

E. P. No. 0002967 del 19 de diciembre de 1997 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00615556 del 23 de diciembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000387 del 20 de febrero de 1998 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00627335 del 20 de marzo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002430 del 24 de septiembre de 1998 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00651546 del 1 de octubre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000807 del 30 de abril de 1999 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00680482 del 18 de mayo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000622 del 12 de abril de 2000 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00726619 del 3 de mayo de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001073 del 31 de mayo de 2001 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00781132 del 11 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0002582 del 29 de noviembre de 2001 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00811243 del 22 de enero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000725 del 15 de abril de 2002 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00823875 del 23 de abril de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001436 del 10 de julio de 2002 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00835569 del 15 de julio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001196 del 26 de junio de 2003 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00886118 del 26 de junio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000512 del 11 de marzo de 2004 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00924480 del 11 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003052 del 18 de agosto de 2004 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	00951560 del 7 de septiembre de 2004 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 30 de septiembre de 2005 de la Revisor Fiscal	01016922 del 19 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000063 del 16 de enero de 2006 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	01035842 del 31 de enero de 2006 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Cert. Cap. No. 0000001 del 14 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01181811 del 2 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2443 del 26 de julio de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01402681 del 2 de agosto de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4982 del 10 de diciembre de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01436301 del 15 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1887 del 30 de abril de 2012 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01651212 del 17 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1699 del 8 de abril de 2019 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02447884 del 12 de abril de 2019 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 21 de febrero de 2019 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el número 02428585 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- COLINSA S DE R.L

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2018-04-25

**\*\* Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial \*\***

Se aclara la situación de control y grupo empresarial, inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428585 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera COLINSA S DE R.L (matriz) comunica que se configura situación de control y grupo empresarial con las sociedades: INVERNAC & CIA. S.A.S., GABES S.A, SANTO DOMINGO & CIA S.A.S., VALOREM S.A.S., CARACOL TELEVISION S.A., CARACOL AMERICA PRODUCTIONS LLC, CARACOL TV AMERICA CORP., CARACOL TELEVISION INC., FAMOSA S.A.S, STOCK MODELS & TALENT S.A.S., RADIAL BOGOTA S.A.S, ICCK NET S.A.S. EN LIQUIDACION, CINE COLOMBIA S.A.S., COMUNICAN S.A., INVERSIONES CROMOS S.A., KOBIA COLOMBIA S.A.S.,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32**

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
COMPAÑÍA DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE S.A. DITRANSA S.A., CANAL CLIMA S.A.S., REFORESTADORA DE LA COSTA S.A.S., REFOENERGY VILLANUEVA S.A.S., REFOMASS S.A.S., REFOENERGY BITA S.A.S E.S.P, NAVIAGRO S.A.S., SAN FRANCISCO INVESTMENTS S.A.S., PRIMEFINANZAS S.A.S., PRIMEOTHER S.A.S., Y PRIMEVALUESERVICE S.A.S. (subordinadas).

**\*\* Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial \*\***

Por Documento Privado No. Sin Núm del Representante Legal, inscrita el 24 de diciembre de 2019 bajo el No. 02536666 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428585 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad REFOPANEL ZOMAC SAS, ingresa como sociedad subordinada al referido grupo empresarial.

**\*\* Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial \*\***

Por Documento Privado No. Sin Núm del Representante Legal, del 03 de marzo de 2020, inscrita el 10 de marzo de 2020 bajo el No. 02562564 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428585 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad ZINEA LTDA, ingresa como sociedad subordinada al referido grupo empresarial.

**\*\* Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial \*\***

Por Documento Privado No. sin núm del Representante Legal, del 09 de junio de 2020, inscrita el 18 de junio de 2020 bajo el No. 02577973 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428585 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad REFOSER S.A.S, ingresa como sociedad subordinada al referido grupo empresarial.

**\*\* Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial \*\***

Por Documento Privado Sin Núm. del Representante Legal del 22 de octubre de 2020 inscrito el 6 de Noviembre de 2020 bajo el número de registro 02632829 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el número 02428585 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera MAMBO LLC., ya no hace parte del grupo empresarial.

**\*\* Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial \*\***

Por Documento Privado del Representante Legal del 14 de octubre de 2021 inscrito el 26 de Octubre de 2021 bajo el número de registro 02756534 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el número 02428585 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera COLINSA S. DE R.L (matriz) comunica que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial de forma indirecta sobre la sociedad extranjera CARACOL ESTUDIOS MÉXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE a través de las sociedades CARACOL TELEVISIÓN S.A y STOCK MODELS & TALENT S.A.S y sobre la sociedad CNEXT S.A.S. a través de la sociedad CARACOL TELEVISIÓN S.A. (Subordinadas) quienes ingresan a formar parte del grupo empresarial.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	5813
Actividad secundaria Código CIIU:	7310
Otras actividades Código CIIU:	9609, 4761

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 43.649.784.364

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32**

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de diciembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de enero de 2022 Hora: 11:33:32**

Recibo No. AA22008611

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22008611C3DC1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.624.57**

**DIAZ CASTRO**

APELLIDOS

**WILSON SANTIAGO**

NOMBRES

  
FIRMA



PARA USO EXCLUSIVO DE 472

PARA USO EXCLUSIVO DE 472



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1974**

**BOGOTA D.C**

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**28-JUL-1992 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amiel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00477689-M-0079624571-20130930

0035179684A 1

1242522875

# EL ESPECTADOR

## DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

**Santiago Díaz Castro**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.624.571**, obrando en nombre y representación legal de **Comunican S.A.**, sociedad identificada con el NIT No. **860.007.590-6**, empresa editora del diario **El Espectador**, participante dentro de la **invitación CD-104-2022**, me permito, en nombre de la empresa que represento, realizar la siguiente declaración de origen de fondos y bienes a **Servicios Postales Nacionales S.A.**, con el propósito de que pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), la Circular Externa No. 007 de 1996, expedida por la Superintendencia Financiera y demás normas legales para el control de las actividades de lavado de activos vigentes en Colombia; en particular para cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la ley 1121 de 2006.

El Origen de Fondos o los recursos y los bienes y servicios que se ofertarán provienen directamente de: las actividades comerciales que **Comunican S.A.** desarrolla en desarrollo de su objeto social, tal y como se encuentra registrado en el certificado de existencia y representación adjunta en esta propuesta,

Declaro que esta fuente de fondos en ningún caso involucra actividades ilícitas propias o de terceras personas y en todos los casos son fondos propios y por lo tanto no hemos prestado nuestro nombre para que terceras personas con recursos obtenidos ilícitamente efectúen inversiones a nombre nuestro.

Declaro que ninguno de los socios o accionistas de la sociedad que represento se encuentran incluidos en las listas de control ONU / OFAC.

La información aquí suministrada corresponde a la realidad y autorizo su verificación ante cualquier persona pública o privada sin limitación alguna, desde ahora y mientras subsista alguna relación contractual con SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. o con quien represente sus derechos.

Autorizo a **Servicios Postales Nacionales S.A.** a cancelar cualquier contrato que mantenga con **Comunican S.A.** en el caso de comprobarse cualquier infracción de las normas legales tendientes al control de lavado de activos de acuerdo con la legislación colombiana vigente, o que se llegare a expedir durante la vigencia del contrato y, eximo a **Servicios Postales Nacionales S.A.** de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.

Atentamente,  


**Santiago Díaz Castro**

**C.C. 79.624.571**

**COMUNICAN S.A.**

**Nit 860.007.590-6**

Calle 103 No.69B-43 Torre 5, Bogotá D.C.

Teléfono: 4232300 Ext. 1106

Correo electrónico: [nrangel@elespectador.com](mailto:nrangel@elespectador.com),

[ipalacios@elespectador.com](mailto:ipalacios@elespectador.com)

---

### Comunican S.A.

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 186285631**



WEB  
12:46:05  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COMUNICAN S A identificado(a) con NIT número 8600075906:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 186285251**



WEB  
12:43:38  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON SANTIAGO DIAZ CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79624571:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 12:52:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8600075906
Código de Verificación	8600075906220105125238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA  
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 12:48:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79624571
Código de Verificación	79624571220105124852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA  
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:55:27 PM horas del 05/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79624571**

Apellidos y Nombres: **DIAZ CASTRO WILSON SANTIAGO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2022 12:57:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79624571** y Nombre: **WILSON SANTIAGO DIAZ CASTRO**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28685580** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

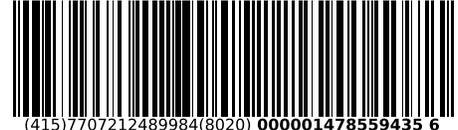
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356



(415)7707212489984(8020) 000001478559435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 7 5 9 0 6  
 6. DV 6  
 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes  
 14. Buzón electrónico 3 1

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	5 8 0 5	1 6 9 9	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 5 2, 1 2 0 1	2 0 1 9 0 4 0 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	4	7 3	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 5 2, 1 2 1 1	2 0 1 9 0 4 1 2	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 0 0 9 0	0 0 0 1 0 0 9 0	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 5 2, 1 2 0 1	2 0 1 9 0 4 0 8	
81. Hasta	2 9 9 9, 1 2 3 1	2 9 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 4, 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 9 0 0 0 3 8 3 7 7 0

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

COLINSA S DE R.L.

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 1576876-1-1312 171. País PANAMA 5 8 0 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356



(415)7707212489984(8020) 000001478559435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 7 5 9 0	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
-------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------

**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 1 2 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 2 4 5 7 1
	104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido CASTRO	106. Primer nombre WILSON
	107. Otros nombres SANTIAGO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 5 0 3 0 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 9 4 7 4 6 8 1
	104. Primer apellido GARCES	105. Segundo apellido LOPEZ	106. Primer nombre EDUARDO
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356



(415)7707212489984(8020) 000001478559435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 0 7 5 9 0

6

Operativa de Grandes Contribuyentes

3

1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 3 5 8 0 8 8 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SANTO DOMINGO	DAVILA	ALEJANDRO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 7 1 2 1 3		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 2 6 4 5 3 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	PEREZ	DAVILA	CARLOS	ALEJANDRO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 7 1 2 1 3		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	9 4 4 1 4 5 3 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MEJIA	PRADO	JUAN	PABLO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 7 1 2 1 3		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 4 4 3 0 0 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CORDOBA	MALLARINO	GONZALO	ANTONIO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 7 1 2 1 3		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 3 2 0 0 3 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LONDOÑO	GUTIERREZ	CARLOS	ARTURO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 7 1 2 1 3		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 7 5 9 0   6	6. DV Operativa de Grandes Contribuyentes	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
-----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadana 1 3	3 2 2 7 0 0 1		COLOMBIA	LASERNA	PHILLIPS	PAULO	GUSTAVO				2 0 0 7 1 2 1 3	2 0 1 2 0 3 2 9
2													
3													
4													
5													

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356

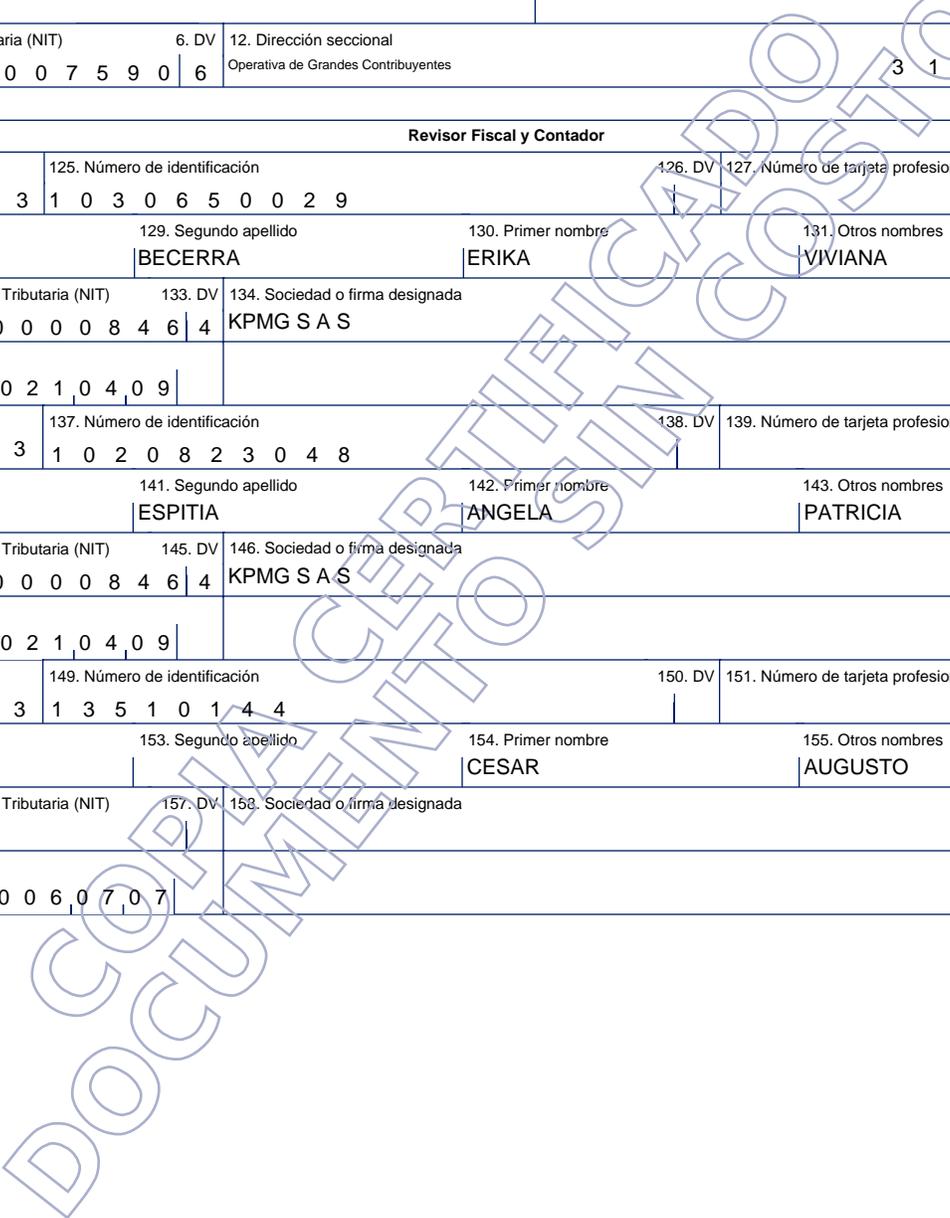


(415)7707212489984(8020) 000001478559435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 7 5 9 0	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
-------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

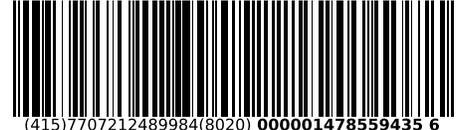
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 3 0 6 5 0 0 2 9	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 5 0 5 1 6 T
	128. Primer apellido CAMARGO	129. Segundo apellido BECERRA	130. Primer nombre ERIKA	131. Otros nombres VIVIANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 4 6 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada KPMG S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 4 0 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 2 0 8 2 3 0 4 8	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 6 8 3 2 3 T
	140. Primer apellido PUENTES	141. Segundo apellido ESPITIA	142. Primer nombre ANGELA	143. Otros nombres PATRICIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 4 6 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada KPMG S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 4 0 9			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 3 5 1 0 1 4 4	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 2 0 1 5 0 T
	152. Primer apellido ROJAS	153. Segundo apellido	154. Primer nombre CESAR	155. Otros nombres AUGUSTO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 7 0 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356



(415)7707212489984(8020) 000001478559435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 0 7 5 9 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA EL ESPECTADOR BARRANQUILLA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección C L 76 50 17 LC 102	
166. Número de matrícula mercantil 4 5 8 2 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 5 1 2
168. Teléfono 6 6 1 3 2 3 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA EL ESPECTADOR CALI	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 41 6 35 L 3 ED GEMINIS BRR CAMBULOS	
166. Número de matrícula mercantil 7 3 8 4 9 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 5 1 2
168. Teléfono 5 5 3 5 1 0 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA EL ESPECTADOR CARTAGENA	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
165. Dirección CR 3 8 49 LC 8 CCLLA MANSION	
166. Número de matrícula mercantil 2 4 4 6 2 7 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 5 1 2
168. Teléfono 6 6 4 9 5 9 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785594356



(415)7707212489984(8020) 000001478559435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 7 5 9 0	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
-------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA EL ESPECTADOR MEDELLIN	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 10 A 37 64 BRR EL POBLADO	
166. Número de matrícula mercantil 6 0 8 0 7 7 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 5 2 7
168. Teléfono 4 1 4 1 2 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9	161. Actividad económica Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas 5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento SEDE PRINCIPAL	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 103 69 B 43	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 0 0 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 3 2 7
168. Teléfono 4 2 3 2 3 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



## CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 04/01/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMUNICAN SA** con NIT **8600075906** posee en el Banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS DAMAS**

Número 0550002800025732

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

**C.030/21-AUDM&SBOG-CER2021-40144**

**El suscrito Revisor Fiscal Suplente de  
Comunican S.A,  
NIT. 830.007.590 - 6,**

**certifica que:**

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre de 2021.
- Las Entidades Promotoras de Salud desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 3 días de enero de 2022, por solicitud de la administración de la Compañía, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ANGELA PATRICIA  
PUENTES ESPITIA

Digitally signed by ANGELA  
PATRICIA PUENTES ESPITIA  
Date: 2022.01.03 17:20:09 -05'00'

Angela Patricia Puentes Espitia  
Revisor Fiscal Suplente de Comunican S.A  
T.P. 268323-T  
Miembro de KPMG S.A.S

---

# EL ESPECTADOR

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMUNICAN S.A., EMPRESA EDITORA DEL PERIÓDICO EL ESPECTADOR**

**CERTIFICA**

**QUE:**

**Comunican S.A.** cumple con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de los servicios incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que la entidad contratante exige.

Atentamente,



**Santiago Díaz Castro**

**C.C. 79.624.571**

**COMUNICAN S.A.**

**Nit 860.007.590-6**

Calle 103 No.69B-43 Torre 5, Bogotá D.C.

Teléfono: 4232300 Ext. 1106

Correo electrónico: [nrangel@elespectador.com](mailto:nrangel@elespectador.com),

[jpalacios@elespectador.com](mailto:jpalacios@elespectador.com)

---

**Comunican S.A.**

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

# EL ESPECTADOR

Bogotá D.C., 26 de enero de 2022

Señores

Servicios Postales Nacionales S.A. - 472

[Contratacion.directa@4-72.com.co](mailto:Contratacion.directa@4-72.com.co)

Ciudad

## PROPUESTA ECONÓMICA

De acuerdo con su solicitud estamos confirmando el valor de los edictos para ser publicados en nuestro medio hasta el 31 de diciembre de 2022.

### Detalle Oferta Económica:

				El Espectador		
ítem	Elemento	Costo Unitario de Referencia (IVA incluido) (EM) -A	Unidad (B)	Costo Unitario Ofertado (sin IVA)	Costo Unitario Ofertado (con IVA)	Valor total
1	CLASIFICADOS – AVISOS DE LEY	\$1.030.000	1	\$780.000	\$928.200	\$980.200
Compra Total				1		
				Valor Total Oferta		\$980,200
PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO			\$7.210.000			

**Nota:** La publicación de edictos y demás avisos legales se realizará en el diario EL ESPECTADOR dentro de la sección Clasificados- judiciales, avisos de ley durante el término del emplazamiento, como lo exige el Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), así como lo dispuesto en el Código General del Proceso (C.G.P.) y le expedimos la certificación de la publicación, la enviaremos a la dirección de correo electrónico designada para el efecto por la Servicios Postales Nacionales S.A.

**La presente oferta tiene una vigencia de noventa (90) días calendario a partir de su recepción.**

Atentamente,



**Santiago Díaz Castro**

**C.C. 79.624.571**

**COMUNICAN S.A.**

**Nit 860.007.590-6**

Calle 103 No.69B-43 Torre 5, Bogotá D.C.

Teléfono: 4232300 Ext. 1106

Correo electrónico: [nrangel@elespectador.com](mailto:nrangel@elespectador.com),

[ipalacios@elespectador.com](mailto:ipalacios@elespectador.com)

---

#### Comunican S.A.

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5, Bogotá D.C. Colombia, Suramérica. Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Servicio al cliente: [servicioalcliente@elespectador.com](mailto:servicioalcliente@elespectador.com)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)